



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

CONTRATACIÓN

5348

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se convoca la licitación señalada a continuación:

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huesca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: UC 000057/2017
- d) Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Contrato de obras que tiene como objeto la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de ejecución de un Centro de Transformación de alimentos de uso compartido en la nave 9 LIP-7 de PLHUS en Huesca, redactado por el Ingeniero Agrónomo Don Sergio Moreu Bescos.

Lugar de ejecución: Huesca

- a) Plazo de ejecución: Cuatro meses
- b) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- c) Contratación no armonizada.
- d) Tramitación: Ordinaria.
- e) Procedimiento: Abierto
- f) Forma: Oferta económica más ventajosa con varios criterios objetivos, siendo uno de ellos el precio..
- g) Condiciones esenciales del contrato 1.- Cumplimiento del pago de las cuotas de la Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 118.1 del TRLCSP 2.- El cumplimiento del pago a los subcontratistas o suministradores (artículo 228 bis del TRLCSP, modificado por el Art.47 de la Ley 14/2013 de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores y su internalización. Su incumplimiento dará lugar a la imposición de penalidades o resolución del contrato y las establecidas en el PCAP.

1. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación es de 475.237,59 euros IVA excluido. Dicha cantidad soporta un IVA del 21 por ciento (99.799,89 euros) lo que arroja un importe de 575.037,48 euros IVA incluido que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

2. La garantía provisional: No se exige. La garantía definitiva: El 5% del importe de la adjudicación (IVA excluido). En caso de ofertas en baja anormal o desproporcionada la fianza definitiva ascenderá al 10 por ciento del importe de adjudicación.

3. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Huesca. Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Pz. de la Catedral, 1
- c) Localidad y código postal: 22002 Huesca
- d) Teléfono: 974 292120
- e) Telefax: 974 292163
- f) Web: www.huesca.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.



4. Requisitos específicos del contratista. Podrá presentarse indistintamente la clasificación empresarial o la solvencia económica, técnica y profesional establecida en el Anexo II del PCAP.

a) Otros requisitos: Los exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. De lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas en el Área de Contratación del Ayuntamiento de Huesca. Si el último día de presentación de ofertas fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta las 14:00 horas del día siguiente hábil. Las ofertas que se presenten por correo certificado deberán presentarse igualmente antes de las 14,00 horas y así deberá especificarse en el fax enviado al Ayuntamiento.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Área de Contratación del Ayuntamiento de Huesca

2. Domicilio: Pz. de la Catedral, 1

3. Localidad y código postal: 22002 Huesca

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones presentadas. La documentación técnica y administrativa de las empresas no adjudicatarias, se custodiará en la Unidad de Contratación durante un plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la formalización de la adjudicación. Transcurrido este tiempo sin haberse retirado se procederá a su destrucción.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

6. Apertura de las ofertas:

La apertura de las ofertas será realizada por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Huesca, en el domicilio arriba indicado. Se informará en el "perfil del contratante" la fecha, hora y lugar de celebración.

7.- El importe de presente anuncio será a costa del adjudicatario.

8.- En el "perfil del contratante" (www.huesca.es) figuran las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Huesca, 5 de diciembre de 2017. El Alcalde, Luis Felipe Serrate